

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRITURAMOS PLÁSTICO PET TRITUBOT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10h30 am. en las oficinas de la compañía ubicadas en calle Mariano Aguilera E7-291 y Diego de Almagro; se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPANIA TRITURAMOS PLÁSTICO PET TRITUBOT S. A**; preside la reunión el señor Juan Manuel Flores Vasquez como Presidente de la Junta y como Secretario la señora María Rosa Ribadeneira Franco Gerente de la compañía.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Accionistas:

1. El señor Juán Manuel Flores Vásquez, propietario de 320 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. El señor Diego José Melo Ribadeneira, propietario de 160 acciones nominativa y ordinaria de un dólar cada una.
3. La señora María Rosa Ribadeneira Franco, propietario de 320 acciones nominativa y ordinaria de un dólar cada una

Las acciones nominativas y ordinarias con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaria evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Accionistas que contiene los siguientes puntos:

- 1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2016
- 2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5.- NOMBRAMIENTOS DE COMISARIOS

Una vez expuesto el orden del día es aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; la Presidenta ordena se de lectura y conocer el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DE GERENCIA EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Toma la palabra la señora María Rosa Ribadeniera, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2015, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Presidente ordena que por Secretaria se proceda a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo y luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, al constatar que la compañía no ha tenido movimientos en el ejercicio económico 2016 y se anexa al expediente de Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016 fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para el conocimiento del mismo, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

El Estado de Resultados no genera utilidad por la inexistencia de movimientos en el ejercicio económico 2016, por lo que no procede distribución.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra la señora María Rosa Ribadeneira, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2017, y sugiere los nombres de la Ing. Paola Novoa Oquendo y la Ing. Elanie Ramírez Palma, para los cargos de Comisario Principal y Suplente respectivamente, luego de algunas deliberaciones son designadas las antes mencionadas profesionales para ejercer estas dignidades durante UN año.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna

Se levanta la sesión siendo las 11h30 firmando para constancia la presente acta todos los señores Accionistas por tratarse de una Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas: **CERTIFICO**.- Que es fiel copia de la original que reposa en el libro de actas.



SRA. MARÍA ROSA RIBADENEIRA
GERENTE - ACCIONISTA - SECRETARIA



JUÁN MANUEL FLORES VÁSQUEZ
ACCIONISTA - PRESIDENTE



DIEGO JOSÉ MELO RIBADENEIRA
ACCIONISTA